



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

ACTA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027.
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025
(DOS MIL VEINTICINCO).

PRESIDENCIA A CARGO DE LA LAE. MA. ELVA LOZA GAMA
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN
HERNÁNDEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 19:13 (diecinueve horas con trece minutos) del día 12 (doce) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en el recinto oficial habilitado para llevar a cabo esta sesión, Auditorio Jesús Delgado, reunidos los C.C. LAE. MA. ELVA LOZA GAMA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. MA. ESTELA LÓPEZ MARTÍN, LIC. JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ MUÑOZ, C. LILIA MARTÍN NERI, C. JOSÉ ANTONIO BECERRA BECERRA, LIC. LUIS DANIEL MERCADO GONZÁLEZ, LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ, LIC. ZULEMA GÓMEZ MUÑOZ, LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO, ING. GUSTAVO QUIROZ REYNOSO, SÍNDICA (REGIDORES); C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO, SÍNDICA MUNICIPAL, se instala legalmente la décima Sesión Solemne de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
- IV. LECTURA DEL ARTICULO 55 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE

V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y

- 1) Rinde la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, el I Informe del estado que guarda la administración Pública Municipal 2024-2027.
- 2) Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jesús Pablo Lemus Navarro, representado en este acto por la Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al artículo 55, fracción IV, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal.

Atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General Lic. Marco Alberto Martín Hernández, realiza el pase de lista en forma nominal, informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento.
Declarando la C. Presidenta Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Posteriormente la Presidenta Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne.

Acto continuo, la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente que corresponde al III del Orden del día.

Dadas las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General, solicita a todos los presentes ponerse de pie ya que corresponde a continuación la realización de los respectivos honores a la bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano. Realizados los Honores a la Bandera Nacional y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General, informa a la Presidenta Municipal que el punto III del orden del día ha sido desahogado, a lo que la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama la instruye nuevamente, para que desahogue el punto IV del orden del día.

Presidenta Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Síndico

Secretaría



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

Presidencia Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Sindico

Secretario

En acato a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General da lectura al artículo 55, fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado el punto IV del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente. -----

En obediencia a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto V quinto del orden del día, el cual consiste en la intervención con motivo de la sesión, regresando el uso de la voz a la Presidenta Municipal, quien en cumplimiento al artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 16 fracción XI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, rinde informe por escrito al Ayuntamiento el I primer ejercicio de la administración municipal, dando un emotivo mensaje a los presentes y posteriormente se transmite a todos un audiovisual. Desahogándose así el inciso 1) del punto V quinto. -----

Continuando con el inciso 2), punto V quinto del orden del día, se cede el uso de la palabra a la C. Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco, quien está presente en este acto protocolario en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jesús Pablo Lemus Navarro, quien transmite un mensaje. Concluida su intervención se tiene por desahogado el punto quinto del orden del día. -----

Seguidamente la Presidenta Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. -----

El Secretario General en acato a las indicaciones de la Presidenta Municipal da lectura al Punto VI del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne. -----

La Presidenta Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2024-2027, siendo las 20:27 veinte horas con veintisiete minutos del día de su realización, 12 doce de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo a todos los presentes su asistencia. -----

CONSTE. DOY FE.

LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO